

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 2.1

Fecha: 08/08/2025

Página 1

DATOS GENERALES	
NÚMERO:	CTSML-2025-022
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Adquisición de estándares certificados no controlados para el Laboratorio de Toxicología Quito – Planta Central del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
CPC A NIVEL 9:	352901094
DESCRIPCIÓN DEL CPC:	SOLUCIONES Y SUSTANCIAS
ÓRGANO ADMINISTRATIVO REQUERENTE:	Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal
FECHA:	22 de octubre de 2025

DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
TIPO: ADQUISICIÓN DE BIENES						
Nro.	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION SUGERIDA	LUGAR DE ENTREGA
1	Alcohol Etílico (Material Certificado)	Alcohol Pharmaceutical Secondary Standard Certified Reference Material Synonym: Ethanol, Ethyl alcohol	50	Unidad	Vial de 1,2 ml	Planta Central Quito Provincia Pichincha cantón Quito, Av. Mariana de Jesús y Av. Antonio José de Sucre
2	Alcohol metílico (material certificado)	Methanolanalytical standard Synonym: Methyl alcohol	30	Unidad	Vial de 1,5 ml	
3	1-Propanol (material certificado)	1-Propanol Pharmaceutical Secondary Standard Certified Reference Material Synonym: 1-Propanol, Propyl alcohol	30	Unidad	Vial de 1,2ml	

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 2.1

Fecha: 08/08/2025

Página 2

NOTA: Los estándares certificados de Etanol, Metanol y 1-Propanol deben ser de alta pureza, (Etanol aproximadamente 92.3%; Metanol aproximadamente 99.7%; 1-Propanol aproximadamente 99.1%). Las concentraciones de los alcoholes pueden variar, pero no deberán ser menores a las antes descritas.

Se aceptarán las presentaciones del contratista ganador (será responsabilidad del administrador del contrato u orden de compra coordinar con el contratista la entrega de los bienes en las presentaciones ofertadas siempre que no se altere la cantidad total requerida).

En el país existen varias empresas que comercializan este tipo de estándares; sin embargo, es indispensable que la empresa oferente cuente con estándares certificados que se acoplen a los requerimientos de la norma técnica y a los requerimientos establecidos en el presente documento, es decir que tengan certificación en la Norma ISO 17034.

	TIPO	TIEMPO
	GARANTÍA TÉCNICA Por defectos de fábrica y caducidad.	El contratista deberá presentar la garantía técnica por defectos de fábrica por 12 meses. En cuanto a la fecha de caducidad, los estándares deberán contar con una vigencia mínima de doce (12) meses a partir de su recepción por parte del SNMLCF.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Mgs. Silvia Patricia Yumiseba Pancho Perito en Toxicología Forense
TELÉFONO DE CONTACTO:	0984542289
ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: Portal de compras públicas.

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta el día jueves 23 de octubre de 2025, hasta las 17h00.**

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (**SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**).
- Ruc del proveedor.

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 2.1

Fecha: 08/08/2025

Página 3

- Descripción de los bienes *(se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien denominado ítem que conforma la contratación, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda).*
- Plazo de entrega: 45 días calendario
- Forma de pago: 100% contra entrega
- Vigencia de la oferta: 60 días
- Garantía: 12 meses por defectos de fabrica.
- Datos del proveedor *(números de contacto, dirección, correo electrónico).*
- Firma o sello del proveedor.

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC con código QR.
- Copia de RUP con firma electrónica del proveedor.
- Todos los documentos que correspondan a la capacidad técnica, legal o administrativa del proveedor que presente la proforma, debe contener firma electrónica de éste.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Elaborado técnico por:

Mgs. Silvia Patricia Yumiseba Pancho

Perito en Toxicología Forense

Certificación de Operadores SNCP No. SERCOP

I9Tlr3Uob7

vigencia: 09-08-2025 al 09-08-2027

Revisado administrativo por:

Ing. Mayra Cristina Escobar

Analista Ambiental

Certificación de Operadores SNCP No. SERCOP-

xzBpxQ0CkG

vigencia: 23-08-2025 al 23-08-2027

FIRMA DE APROBACIÓN:

Mgs. Alejandra Patricia Pérez Menéndez

Coordinadora Técnica de Servicios de Medicina Legal

Certificación de Operadores SNCP No. SERCOP- GAcc3G0XtY

Vigencia: 09-08-2025 al 09-08-2027